

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número del Contrato:	N. CO1.PCCNTR.7488628		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER EL ÁREA DE MÚSICA DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA		
Contratista:	NELSON ERANDY RUIZ DAZA		
No. de Cédula	80931888		
Fecha Inicio del Contrato	20 DE FEBRERO DE 2025	Fecha de Terminación	19 de julio de 2025
Periodo del Informe	20 DE ABRIL del 2025 al 19 DE MAYO DE 2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$14.437.500)
Valor a Pagar en este periodo	DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$2.887.500)
Saldo por Pagar	CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$5.775.000)
Pago No.	3

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A		

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS

SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	86295815	ABRIL 2025	\$178.000
Pensión			\$227.800
ARL			\$7.500

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato N. CO1.PCCNT.7488628, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo 20 de marzo del 2025 al 19 de abril del 2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Prestar apoyo en el desarrollo de las clases de instrumentos de percusión de ritmos latinos del área de música del programa de extensión de la escuela de Formación Artística y Cultural de Chía	Los TALLERES DE PERCUSIÓN están centralizados en el teatro barajas, en donde se desarrollan los talleres los días martes de 3 a 8pm y sábados de 9 a 1pm con un aforo del 95 % (tengo aún 2 cupos disponibles). -BATERIA JÓVENES Y ADULTOS - martes 3pm a 8pm Total 9 alumnos -BATERIA SEMILLEROS - sábado de 9 a 1pm Total 4 alumnos -TÉCNICA VOCAL ADULTO MAYOR - miércoles 10 a 12 pm Total 5 alumnos -TÉCNICA VOCAL JAC LA PRIMAVERA - miércoles de 5 a 8pm Total 15 alumnos. -TÉCNICA VOCAL “alcaldía a tu conjunto” jueves 4 a 8pm Total 6 alumnos. Actualmente nos encontramos afianzando el repertorio con los alumnos estudiantes de batería de los días martes y sábados , con miras a presentar una muestra el sábado 12 de julio de 2025 en conjunto con los procesos del maestro CAMILO MOYA. Este repertorio está proyectado para presentarse con banda en vivo, y el repertorio ha sido escogido en su mayoría por los alumnos. Con los alumnos de técnica vocal se hizo incursión en integrar un repertorio para apoyar la red coral liderada con la maestra Andrea Ocampo, pero no hubo respuesta, ya que los alumnos por tiempo decidieron no comprometerse con eso.

2. Brindar acompañamiento a las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato.	N/A no manejo grupo representativo ni apoyo a ninguno.
3. Apoyar la preparación de las actividades a ejecutar en las clases programadas para el área de música del programa de extensión de acuerdo con el cronograma acordado por el supervisor	Los avances en cada taller son los siguientes: -BATERIA JÓVENES Y ADULTOS - martes 3pm a 8pm : Ejecución del repertorio para la muestra del 12 de julio, técnica, visualización de formas musicales, y lectura de partituras para aclarar ritmos, kicks y dinámicas de cada canción Total 9 alumnos. -BATERIA SEMILLEROS - sábado de 9 a 1pm : Se está interpretando repertorio con el uso de desaceleración del tempo, para integrar la noción de pulso y así poder interpretar más fácil las formas musicales. Total 4 alumnos. -TÉCNICA VOCAL ADULTO MAYOR - miércoles 10 a 12 pm: Estamos consolidando el grupo vocal que integra la Tuna, afianzando temas de colocación vocal y arreglos para el repertorio que están adelantando. - Total 10 alumnos -TÉCNICA VOCAL JAC LA PRIMAVERA - miércoles de 5 a 8 pm: Se está afianzando el Tema de la visibilización de la voz mixta, para así abordar repertorio que exige ampliar el rango vocal , todo esto acompañado de ejercicios de respiración doble que ayudan a mejorar el apoyo y resonancia. - Total 17 alumnos. -TÉCNICA VOCAL “alcaldía a tu conjunto” jueves 4 a 8pm: Se consolida crecimiento del grupo de estudio en Alborada, con una integración de 3 alumnos nuevos. En torres de san francisco se decidió cortar el proceso por inasistencia por parte de los pocos interesados al programa en este conjunto. - Total 5 alumnos.
4. Brindar apoyo en el desarrollo de las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales,	En la casa del adulto mayor, hay un grupo de 10 personas que hacen parte también de la tuna oficial, con este grupo se refuerza el tema vocal

desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los estudiantes del área de música del programa de extensión de la EFAC	para su ensamble. En la JAC la primavera se desarrolla el programa con normalidad, teniendo asistencia puntual de los alumnos, y abordando temas de colocación, respiración y entonación con más énfasis. En los conjuntos cerrados se mantiene el proceso en el conjunto Alborada, con alumnos nuevos asistiendo. Estos alumnos se enteraron por una actividad que realizamos con la administradora el día de la madre, en donde se socializa el programa de técnica vocal el día 10 de mayo.
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	Con el formato se ha llevado un registro puntual para hacer un seguimiento verídico a la asistencia de los alumnos. También se entrega evidencia fotográfica.
6. Apoyar el proceso de convocatoria e inscripción de los estudiantes del área de música del programa de extensión de la EFAC	Para los programas de batería se siguen ofertando los pocos cupos que quedan. En la JAC la primavera ya está el cupo lleno. Batería joven y adultos los martes: Quedan (2) cupos edades de 13 años en adelante. Batería Semillero los sábados: Quedan (3) cupos de 5 a 12 años de edad. Técnica vocal en el conjunto torres de san francisco se dio por terminado el taller porque no asistía la comunidad. Técnica vocal en el conjunto Alborada aún tenemos 4 cupos. Técnico vocal adulto mayor: El cupo está lleno, ya que el grupo de la tuna brindó los alumnos necesarios para ejecutar el programa, en total son 9 alumnos.
7. Asistir a la proyección de reportes académicos del área de música de la EFAC.	Los estudiantes de los talleres de batería, son evaluados, a final de cada mes, con miras a la muestra de mitad de año en coliseo jumbo - 12 de julio. Con los estudiantes de técnica vocal, cada alumno dirige el calentamiento clase a clase, para ver la interiorización de las rutinas de cuidado de la voz.

8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.	Las bases de datos se actualizan según los cambios que se hagan durante el proceso de promoción e inclusión a los talleres que dicto.
9. Brinda apoyo y asistencia en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelante la Dirección de Cultura.	El 28 DE ABRIL asistí a una reunión informativa acerca de metodologías de inclusión para casos especiales dentro de nuestros espacios de formación.

Nota: La documentación elaborada y producida que se menciona en el presente informe obra en la Plataforma Secop II, en el archivo de la Oficina de Contratación, en el correo Institucional, así como también en el equipo de cómputo que se utiliza para el desarrollo de las actividades.

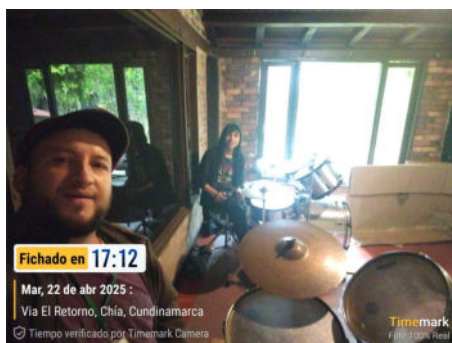
A continuación, relaciono evidencias:

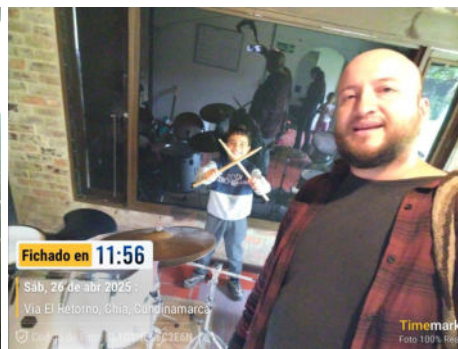
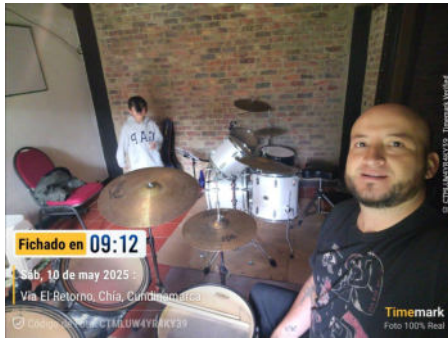
Evidencias fotográficas:

El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II.

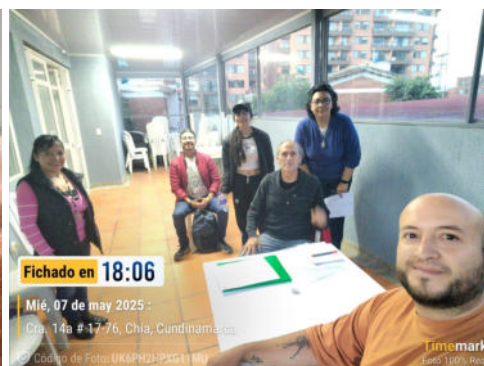
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

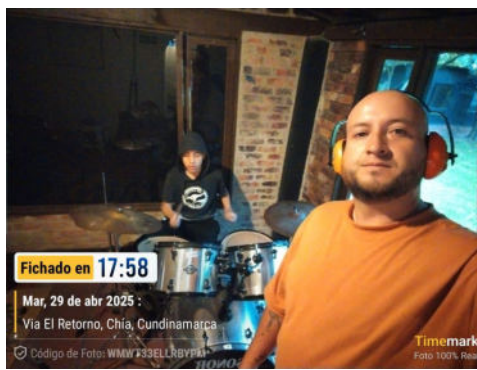
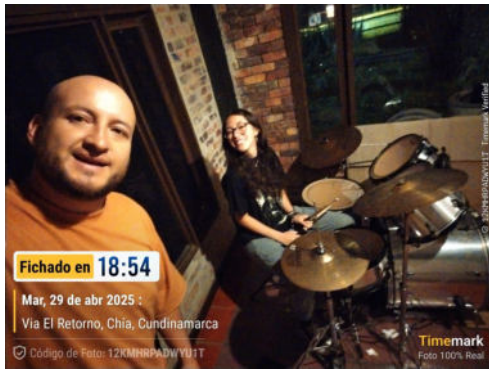
OBLIGACIÓN 1. - Clases de batería en teatro barajas MARTES y SÁBADOS



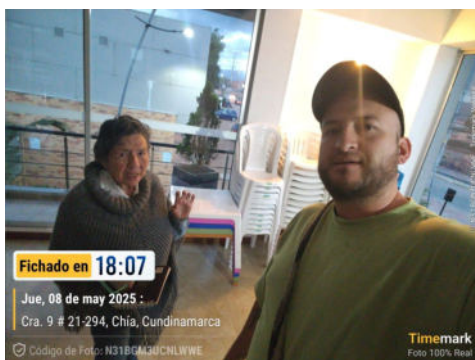
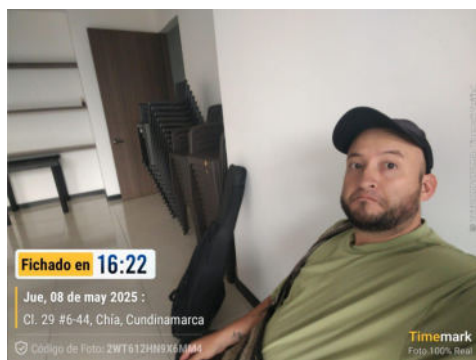


OBLIGACIÓN 3. - CLASES DE TODOS LOS PROGRAMAS, BATERÍA, SEMILLERO, CONJUNTOS, TÉCNICA VOCAL, ADULTO MAYOR





OBLIGACIÓN 4 Clases de técnica vocal en Torres de san francisco y alborada en vereda Bojaca y casa del adulto mayor en fagua



LISTADO BATERÍA

GESTIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO

FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA A ESTUDIANTES

Ayuntamiento de Chilo

ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

AÑO 2025		PERÍODO 1		INSTITUCIÓN: TEATRO BARAJAS - TIQUIZA				INSTRUCTOR: ERANDY RUIZ DAZA				
DÍA	HORA	N°	APELLIDO	NOMBRE	EDAD	DOC IDENTIDAD	TELÉFONO	CELULAR	CORREO	FECHA	FECHA	FECHA
sábado	11-12pm		perez dominguez	Evan Leandro	8	5406825		3224079470	dominguezmartinezanaelzabet@gmail.com			
sábado	11-12pm											
Sábado	9-10am							3043764260	Yoyle112@hotmail.com			
sábado	9-10am		Olmos Bonilla	Juan Diego	7			3138532916	wlanacampo_14@hotmail.com			
sábado	10-11am		Bonilla Ocampo	David Felipe	6	1034790898		3016795032	marianamorillo1984@gmail.com			
sábado	10-11am		Ramos Morillo	Carlos Ignacio	8	5864468						
martes	3-4pm											
martes	3-4pm		Muneton Balcázar	David Alejandro	14	1021399800		3224145549	dale.muneton@gmail.com			
martes	4-5pm		Torres Hernández	Juan Felipe	10	1027293525		3118356937	familiatorrenandez@gmail.com			
martes	4-5pm		martinez Gacna	Alejandro	12	1023244854		3023742515	pillar_gacna@hotmail.com			
martes	5-6pm		Bonilla Ocampo	Juan Nicolás	9	1013024906		3138532916				
martes	5-6pm											
martes	6-7pm		Castro murcia	martin	10	1019909990		3118100713	javicas77@hotmail.com			
martes	6-7pm		Castro	javier	48	11200284		3118100713	javicas77@hotmail.com			
martes	7-8pm		Tapia	Rivaldo				3163767896	antonettin@gmail.com			
martes	7-8pm		soza antonetti	annie marie	16	483477						

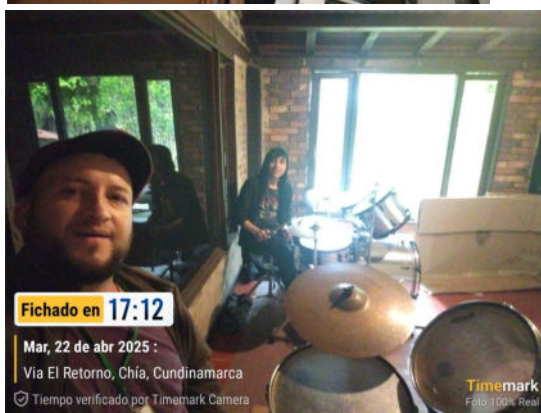
LISTADO TÉCNICA VOCAL

[illegible]

OBLIGACIÓN 6. Clases de técnica vocal en CONJUNTO ALBORADA jueves de 6 a 8pm



OBLIGACIÓN 7 EVALUANDO ALUMNOS DE PIANO COMPLEMENTARIO Y BATERÍA



OBLIGACIÓN 9 Reunión informativa para metodologías de inclusión.



AVANCES EN PROYECTOS REALIZADOS

1. El programa de semilleros de percusión (niños de 5 a 11 años) y el programa de batería joven y adulto (12 años en adelante) se han consolidado los grupos que abarca el 95% de los cupos disponibles para todas las edades.
2. El programa “alcaldía a tu conjunto” se consolida el grupo con 6 alumnos asistentes.
3. El programa de técnica vocal en la JAC la primavera, llega a un 100% de los cupos en edades entre los 4 a los 70 años.
4. El programa con adulto mayor en la casa de fagua, se encuentra actualmente en un aforo de 10 alumnos.

RUT 2025

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141158202264			
					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 9 3 1 8 8 8 9		6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 3 2	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 8 0 9 3 1 8 8 8	
27. Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9		29. Departamento Bogotá D.C.	
30. Ciudad/Municipio Bogotá D.C.		31. Primer apellido RUIZ		32. Segundo apellido DAZA	
33. Primer nombre NELSON		34. Otros nombres ERANDY		35. Razón social	
36. Nombre comercial		37. Signa			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio Chía	
41. Dirección principal CL 10 5 35		42. Correo electrónico erandysomido@gmail.com			
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 1 4 6 1 9 2 9 5		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
46. Código 8 5 5 3		47. Fecha inicio actividad 2 0 0 8 0 4 0 1		48. Código 9 0 0 2	
49. Fecha inicio actividad 2 0 2 2 0 3 1 7		50. Código 9 0 0 7		51. Código 2 3 1 2	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 4 9					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49- No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
Exportadores					
55. Forma 1					
56. Tipo 2					
57. Modo 3					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI ☐ NO ☒					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1501 de 2012.					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre RUIZ DAZA NELSON ERANDY					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					

RETEFUENTE



Secretaría de
HACIENDA

CERTIFICACIÓN PARA CALCULO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA RENTAS QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACIÓN LABORAL O LEGAL Y REGLAMENTARIA

Yo Nelson Erandy Ruiz Daza , Identificado con la cedula 80 931 888 de Bogotá

En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE FIRMA A LOS 22 DE MAYO DEL AÑO 2025

Nelson Erandy Ruiz
cel. 311 461 9295

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

